I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 060-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a un (01) día del mes de Agosto de 2018, siendo las 09: 28 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 060 del Concejo Comunal de Freirina, en dependencias municipales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y abre la sesión.

2.-Atención a personas que asisten:
2.1.- Srta. Karla Díaz Camus, Asesora Jurídico, presenta al Honorable Concejo Municipal solicitud de permiso para hacer uso de parte de las dependencias del Centro Productivo, que es propiedad municipal, por parte de la Sra. Alicia Guerrero Farías, para usar el baño, la ducha y almazara para la producción y venta de aceite de oliva.

La abogada explica que dicho permiso lo tiene desde el año 2012, renovado el 2016 por dos años más, precisando que "dicho permiso era a través de un Comodato, lo cual de acuerdo al reglamento de otorgamiento de comodato, no puede ser entregado si no es para uso de vivienda, por tanto, debe ser un arrendamiento, yo sugiero que sea una UTM anual renovable en los mismos términos que el contrato anterior".

El Sr. Alcalde informa que "estamos esperando el traspaso de recursos que nos va a permitir hacer reparaciones al Centro Productivo y ahí la UDP y PRODESAL pasarán a ocupar esas dependencias, no obstante la Sra. Alicia podrá seguir ocupando un espacio, por cuanto es compatible con lo que hacen ambos servicios. Mientras se hagan las reparaciones se buscará una solución en conjunto que no afecte a la vecina".

ACUERDO 254

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y aprobado por UNANIMIDAD arrendar parte de las dependencias (el baño, ducha y almazara) del Centro Productivo a la Sra. Alicia Guerrero Farías, para la producción y venta de aceite de oliva, por 1 UTM anual, renovable.

El Sr. Omar Monardes solicita que sea entregado el listado de las empresas que arriendan y no pagan.

El Sr. Alcalde explica que la Directora de Finanzas se encuentra trabajando en ello, además informa que se comenzará a notificar a quienes no han pagado el agua, y si no cumplen comenzarán los cortes, porque hay gente que adeuda a la municipalidad por más de 5 años y se les ha dado las posibilidades de repactación.

En otro tema, el Sr. Alcalde solicita a la Asesora Jurídico que informe respecto de la reunión sostenida con el Ministro de Bines Nacionales.

La abogada señala que "se trataron los temas de interés del Sector de Carrizalillo y Caleta Chañaral de Aceituno; en el caso de Carrizalillo la empresa dueña ostenta título

planeando el crecimiento del pueblo, el problema específico ahí es que vamos a necesitar estudios técnicos cuyo valor es de 7 millones de pesos, pero hay voluntad de hacer un reconocimiento de títulos de Bienes Nacionales y saneamiento de los otros".

El Sr. Alcalde acota que "el ministro dio instrucciones de que la SEREMI trate el tema y se mostró muy interesado en una solución pronta".

En cuanto a la Localidad de Caleta Chañaral de Aceituno, la Abogada indica que "el Ministro pensaba que el caso seguía en juicio, pero eso ya está terminado, hay que hacer una regularización completa de la Caleta, pero ahí están más adelantados porque el levantamiento topográfico está listo, les costó 8 millones de pesos. En este caso, el Ministro se comprometió a una acción más directa con la SEREMI".

El Sr. Alcalde, sobre el mismo tema, cuenta que participaron en la reunión dirigentes sociales de ambas localidades.

3.-<u>Lectura Acta anterior:</u>

Actas Sesiones Ordinarias N° 55 y N° 59 y Actas Sesiones Extraordinarias N° 26 y N° 27.

El Sr. Alcalde somete a votación su aprobación.

Acuerdo N° 255

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Actas de Sesiones Ordinarias N° 55 y N° 59 y Actas de Sesiones Extraordinarias N° 26 y N° 27.

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Carta recibida de la Junta de Vecinos N° 5 Villa Palmeras, de Maitencillo, de fecha Julio de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal una torta para 100 personas, para realizar actividad con los niños del sector.

ACUERDO N° 256

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD aporte a la Junta de Vecinos N° 5 Villa Palmeras, consistente en $60.000.- en valor a rendir para realizar actividad con los niños del sector.

4.2.- Carta recibida del Centro de Madres Gabriela Mistral, de fecha Julio de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en un premio para realizar actividad benéfica.

ACUERDO N° 257

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD aporte al Centro de Madres Gabriela Mistral consistente en $30.000.- en valor a rendir para realizar un bingo a beneficio de la organización.

5.-<u>Principales Gestiones Municipales:</u>

5.1.- El Sr. Alcalde informa de las siguientes actividades:

Miércoles 1 de Agosto a las 16:00 hrs. visita a casa piloto Comité Habitacional Pro Vivienda de Maitencillo.

Mièrcoles 1 de Agosto a las 17:30 hrs. entrega de certificado aprobación pavimentos participativos en la Sede vecinal de la Población Juan XXIII.

Jueves 2 de Agosto a las 18:00 hrs. inauguración del Proyecto "Nueva Iluminación Peatonal, Más seguridad para el paseo La Glorieta", Comuna Freirina.

6.-Cuenta de Comisiones Temáticas:

6.1.- Comisión Social: El Sr. Fernando Ruhl da cuenta de la reunión realizada el pasado 23 de julio con la Asistente Social Srta. Carolina López, donde fueron tratados diferentes temas como Beca Juanita Contreras, beneficiados con matrículas, cuáles son los requisitos para obtener el beneficio de alojamiento en La Serena, precisando que hay 30 alumnos beneficiados con la Beca Juanita Contreras, 60 alumnos con matrícula gratuita, 25 alumnos con vivienda en los departamentos de La serena. Además, la Srta. López explicó que se revisan las notas y el comportamiento semestralmente de los beneficiados.

Se plantea la necesidad de la contratación de otro profesional en el Departamento Social y la adquisición de un vehículo de uso exclusivo para dicha unidad.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo solicita reunión de comisión triple: Gestión de Procesos Internos, Salud y Social para tratar las siguientes temáticas: proceso de entrega de aporte de departamento social y salud, constatación de lesiones en el CESFAM, accidentes en las calderas del CESFAM y puntos varios. Fecha a realizar miércoles 8 de Agosto de 2018 a las 15:00 hrs., se solicita citar a la Srta. Carolina López, Asistente Social Municipal, Srta. Gisela González, Asistente Social Cesfam, Sr. Gonzalo Opazo, Director del CESFAM, Sr. Guillermo Altamirano, Jefe del Departamento de Salud.

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay solicita reunión de Comisión de Turismo el próximo Lunes 6 de Agosto a las 16:00 hrs. Tema a tratar: comienzo del Plan de Turismo en la Comuna. Invitados: Sr. Miguel Ángel Alarcón, Encargado UDP, Sr. Juan Sebastián López, Encargado de Oficina de Cultura y Turismo, y Sr. Luciano Osorio, Administrador Municipal.

Además, la Sra. Tamblay solicita una reunión de Comisión de Medio Ambiente también para el próximo Lunes 6 de Agosto a las 17:00 hrs. Tema a tratar: Plan Comunal de Limpieza. Invitados: Srta. Mariana Farias, Encargada de Oficina de Medio Ambiente, y Sr. Luciano Osorio, Administrador Municipal.

7.-Puntos Varios:

7.1.- El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal consulta respecto al financiamiento de la OTEC, en virtud de lo conversado con el Encargado de la OMIL, Sr. Juan De la Fuente.

El Sr. Alcalde señala que no hay novedad respecto al tema.

En segundo término, el Sr. Carvajal solicita al Sr. Alcalde una reunión con los dirigentes de la Empresa CAP, ya que ellos desean que esté presente la primera autoridad, dada la contingencia del posible cierre de la Planta.

Se comenta respecto al tema y a la publicación del pasado Domingo del Diario Atacama, donde se señala que la Municipalidad de Freirina habría demandado a la CAP.

E Sr. Alcalde señala que pidió a la Asesora Jurídico revisar el tema.

7.2.-La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay señala que "la semana pasada junto a mi colega Omar Monardes, estuvimos en una reunión en Vista Hermosa, donde varios vecinos se mostraron desconformes con el apoyo del Municipio, no así la Directiva de la Junta de Vecinos del Sector, que reconoce todo lo que se ha hecho por ellos, específicamente la vecina Sra. Daisy Orellana señaló que la Srta. Andrea Callejas y Don Luciano Osorio han ido a prometer y no han cumplido nada, insiste en la construcción de una plazoleta para los niños; en cuanto a los trámites de regularización de terrenos, dimos un mes más para que traigan las carpetas sino serán enviadas las que están a Bienes Nacionales; otra problemática presentada por los vecinos es que en algunos postes no se hizo recambio de luminaria, señalan que la plazoleta está oscura y se convierte en un punto de encuentro de drogadictos y delincuentes".

Respecto al mismo tema, el Sr. Omar Monardes señala que "están solicitando el retiro de los escombros que quedaron por la construcción de muros, respecto del tema de las luminarias, al final del callejón hay un poste que no cambiaron la luminaria; además, solicitan apoyo para la instalación de pilares para los focos solares que compraron con el aporte que le hicimos".

Asimismo, la Sra. Tamblay informó que se está creando un Plan de Limpieza Comunal, que será trabajado en una reunión de comisión, para hacer un programa y coordinar el camión que retirará la basura desde los domicilios.

Respecto al Sector Vista Hermosa, la Sra. Tamblay platea la problemática presentada por los vecinos respecto al acceso al paradero del bus escolar, que lamentablemente no puede ser intervenido porque es privado.

También la Sra. Concejala informó que "la Encargada de Medio Ambiente está informó que se están cortando los pimientos en los lugares oscuros, además hemos estado recorriendo la calle Atacama y se están cortando las hojas secas que están interviniendo los cables, y pudimos ver que todas las escaleras están con basura, porque parece que el proyecto era sólo pintar y la basura quedó ahí".

En otro tema, la Concejal señaló que "hace una semana las chicas de la OPD me solicitaron ayuda para hacer marionetas que serán utilizadas en una actividad de los niños, y de repente todas salieron corriendo porque una niña del Hogar se arrancó, se había solicitado Alcalde que se retiraran unos juegos que era por donde ellas se escapaban, ¿se habrá hecho?".

El Sr. Alcalde indica que si, e informa respecto a distintas problemáticas que han tenido en el Hogar por el comportamiento de dos niñas principalmente.

Finalmente, la Sra. Jenny Tamblay informa que un usuario del CEKAM, Don Juan Acosta, tuvo un accidente ingresando al recinto en su silla de ruedas, porque el acceso está muy alto, solicitando que en el Proyecto de Mejoramiento de Calle Rio de Janeiro se considere acceso de silla ruedas.

7.3.- El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano solicita copia del contrato de la mantención de los extintores del municipio e informa que el grupo electrógeno que está fuera del hospital está sin resguardo. Asimismo, solicita el informe respecto al accidente que hubo en las calderas del CESFAM.

7.4.- El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl observó que el muro del Polideportivo está en mal estado y puede meterse cualquier persona a robar o dañar los vehículos municipales que se guardan ahí.

7.5.-El Sr. Concejal Don Omar Monardes consulta respecto a la información que solicitara la Sesión de Concejo pasada acerca del pago de patentes municipales de las empresas eólicas.

El Sr. Alcalde indicó que la información ya fue solicitada al Encargado de Patentes, Don Daniel Pérez.

7.6.-El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal solicita ver posibilidad de capacitar a los trabajadores de proyectos respecto a las normas de seguridad.

7.7.- El Sr. Omar Monardes solicita al Sr. Alcalde que al próximo Encuentro Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará el próximo 8 y 9 de Agosto en Chancho King, a parte del Director de CESFAM y Jefe de Departamento de Salud, puedan asistir dos dirigentes del sector.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12: 40 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL